

Moción con motivo del 8 de marzo, día internacional de la mujer



Una **moción** es una propuesta o propuestas para mejorar, defender o hacer algo.

Los grupos municipales:

- > Socialista.
- > Partido popular.
- > Unidas Pinto.
- > Ciudadanos.
- > Podemos.
- > Concejales independientes.

Presentamos esta moción con motivo del 8 de marzo, que es el día internacional de la mujer.

Los motivos por los que presentamos esta moción son:

- Defendemos los derechos, la libertad y la seguridad de las mujeres.
- Queremos y promovemos políticas de igualdad para mejorar la vida de las mujeres y de toda la sociedad.
- Este año 2021, hace 90 años que se aprobó el voto de la mujer en España, gracias a la abogada Clara Campoamor y a otras mujeres que lucharon por la libertad y la igualdad.
- Es necesario que los niños y las niñas conozcan a las mujeres importantes de la historia.
- Es muy importante parar a los que dicen que no es verdad que las mujeres estén discriminadas y ponen en duda los derechos de las mujeres.

- Es necesario acabar con la violencia contra las mujeres, por eso es muy importante la Ley de Violencia de Género y que todos los partidos del gobierno luchen por conseguirlo.
- Durante la pandemia, están aumentando las desigualdades entre hombres y mujeres.
La mayoría de las veces, las mujeres siguen siendo las que cuidan a los hijos y a los enfermos.
Para ello, tienen que reducir su tiempo de trabajo o dejar sus trabajos y por eso cobran menos dinero.
- Durante la pandemia está aumentando también la violencia de género.
- La pandemia está afectando de manera negativa a la economía del país.
Para recuperar la economía hay que contar con las mujeres, hay que conseguir la igualdad en el trabajo y en los sueldos.
- Durante la pandemia han aumentado los embarazos no deseados.
Por eso, es necesario garantizar la salud sexual de las mujeres.
- Es necesario:
 - > Mantener los derechos conseguidos hasta ahora.
 - > Que hombres y mujeres participen por igual en las tareas de la casa.
 - > Que hombres y mujeres cuiden a los niños y enfermos.
 - > Que cobren lo mismo por el mismo trabajo.
 - > Que haya igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
 - > Que no haya violencia de género y las relaciones de pareja se basen en la igualdad y el respeto.
 - > Acabar con la explotación sexual de las mujeres y menores.
- Mujeres y hombres debemos trabajar juntos para conseguir que Pinto sea más justo y que haya igualdad de derechos y obligaciones.

Por todo esto, los grupos municipales:

- > Socialista.
- > Partido popular.
- > Unidas Pinto.
- > Ciudadanos.
- > Podemos.
- > Concejales independientes.

Proponemos:

- **Primero:** confirmar que queremos la igualdad de género, que apoyamos los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia machista, en nuestro pueblo y en todo el mundo.
Por eso nos unimos a las propuestas que hacen gobiernos y asociaciones de nuestro país y de otros países, y ponemos todas las medidas necesarias para conseguir la igualdad.
- **Segundo:** publicar esta moción en la página web del ayuntamiento y en todos los medios municipales.

Pinto, 15 de febrero 2021

Flor Reguilón Aguado
Portavoz Grupo Socialista

Salomón Aguado Manzanares
Portavoz Grupo Popular

Rafael Sánchez Romero
Portavoz Grupo Unidas Pinto

Nadia Belaradj Moya
Portavoz Grupo Ciudadanos

Isaac López Sánchez
Portavoz Grupo Podemos

Fernando Oliver González
Concejal no adscrito

Adaptación a lectura fácil: María José Sánchez Renamayor,
Responsable Programa Accesibilidad Cognitiva de la AMP de Pinto.

Validación: Grupo de validadores en lectura fácil de la AMP de Pinto:

Virginia Martín Oliva, Alicia del Río Montes y Fernando Plaza Magadelno.

AMP de Pinto pertenece al servicio Adapta de Plena Inclusión Madrid.  



Versión en Lectura Fácil

“© Logo europeo de lectura fácil: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.